

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

País: El Salvador

Título del proyecto:

Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador.

Efecto UNDAF:

1.1 El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos.

Producto CPAP:

1.1 El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos.

Productos esperados:

(Those that will result from the project and extracted from the CPAP)

1.3. Productos de conocimiento con propuestas de políticas públicas con enfoques de desarrollo humano elaborados y difundidos.

Asociado en la Implementación:

PNUD El Salvador

Breve descripción

El proyecto busca contribuir en el corto y mediano plazo al diseño y concertación de políticas públicas que potencien el bienestar de la población, con énfasis en aquella que reside en entornos rurales. Para lograr este propósito, el proyecto elaborará y difundirá, entre otros productos de conocimiento, un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y un Informe sobre Desarrollo Humano especializado sobre desarrollo rural, a fin de generar debate e incidencia entre los actores nacionales sobre la relevancia de esta temática en el país. Ambos productos se alinearán con los enfoques de desarrollo humano sostenible, género, seguridad alimentaria y nutricional. La estrategia del proyecto contempla el establecimiento de alianzas y la creación de espacios de diálogo para lograr acuerdos en torno a las propuestas que se deriven del análisis y los debates realizados. En adición, el proyecto contempla la difusión de resultados de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.

Período del programa:	2012-2015
Área estratégica de resultados	1.Reducción de la pobreza y logro de los ODM
Atlas Award ID:	00084497
Output ID:	00092475
Fecha de inicio:	20/01/2015
Fecha de finalización	19/01/2017
Fecha PAC	20/Ene/2015
Modalidad de Implementación	DIM

Total de recursos requeridos:	US\$812,143*
Total de recursos asignados:	_____
• Regulares	US\$68,000
• Otros:	
o FAO:	US\$44,712
o Donante	_____
o Donante	_____
o Gobierno	_____
Presupuesto no financiado	US\$655,343
Contribuciones en especie	FAO US\$44,088

*incluye los aportes en especie

Aprobado por PNUD:

Roberto Valent, Representante Residente PNUD El Salvador



1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El desarrollo humano sostenible se refiere al proceso de ampliación de las opciones de las personas, mediante la expansión de sus oportunidades y capacidades, en formas que son sostenibles desde puntos de vista económicos, sociales y medio ambientales, y que benefician el presente sin sacrificar el futuro (PNUD, Plan Estratégico 2014-2017).

El Salvador enfrenta desafíos para consolidar un modelo de desarrollo con estas características. Las áreas rurales constituyen los espacios donde estos desafíos se vuelven más evidentes, no sólo porque presentan rezagos históricos en la mayoría de los indicadores básicos asociados al bienestar, sino también porque en lo rural, la relación entre los recursos naturales y los medios de vida es mucho más directa y los efectos de la degradación de los ecosistemas se vuelven más apremiantes.

Una de las conclusiones de último IDHES “Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible” (PNUD, 2013) era que en El Salvador las oportunidades no han sido equitativas para toda la población. Al contrario, existen brechas importantes entre grupos que vuelven a unos más propensos de ver reducidas sus posibilidades de bienestar. La población rural parecer tener menos oportunidades que aquella que reside en las áreas urbanas. Esto merece atención especial pues es difícil pensar en un país con desarrollo humano alto si deja atrás a una importante parte de su territorio y con ello a más del 30% de su población.

Las diferencias de oportunidades entre lo rural y lo urbano se reflejan en varias dimensiones del bienestar, incluyendo el nivel de ingresos, salud y educación. Según la EHPM (DIGESTYC, 2013):

- En el área rural, el 36% de los hogares se clasifican en pobreza mientras que en área urbana el 26.2% de los hogares viven en pobreza. De hecho la pobreza extrema es 3 puntos porcentuales mayor en la zona rural que en la zona urbana. Esto a pesar de que la población rural es solo el 37.8% de la población total del país (DIGESTYC, 2013).
- La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es asciende a 18% en la zona rural y a 15%, en el área urbana (SNU, 2014).
- La escolaridad promedio para el área rural es de 4.7 grados, frente a 7.7 grados registrados para el área urbana.
- La tasa de analfabetismo rural es de 18.9%, en comparación con un 7.6% en áreas urbanas.

El panorama para la zona rural se complejiza cuando se diagnóstica el mercado laboral. Por un lado, el trabajo agrícola se ha reducido considerablemente en los últimos 25 años. Todavía a inicios de los años noventa, el sector primario generaba empleo al 37% de la PEA (principal sector de ocupación) hoy en día ocupa solamente al 20% de la PEA. Por otro lado, persiste el hecho de que el sector primario es generador de empleo de baja calidad, lo que vuelve muy vulnerables a los que trabajan en el sector. De hecho, el mercado laboral en la zona rural es predominantemente precario. El trabajo disponible es casi en su totalidad informal, y por lo tanto, carente de protección social. Los habitantes rurales que trabajan en la agricultura lo hacen desde una perspectiva de la subsistencia y una gran mayoría es pobre a pesar de trabajar duro (PNUD, 2013). Adicionalmente, la escolaridad promedio de la PEA rural es de 5.6 años (casi 4 años inferior a la de la PEA urbana), lo cual restringe objetivamente la empleabilidad de los trabajadores (DIGESTYC, 2013).

Las condiciones de habitabilidad también son en promedio más precarias en la zona rural que en la ciudad. En el área rural solo el 10% de la población habita en casas sin ninguna carencia mientras que este porcentaje alcanza el 60% para el área urbana (PNUD, 2013). En las zonas rurales, el 36% de viviendas tiene piso de tierra, sólo 30.8% tiene piso de cemento y 14.2% de hogares carece de servicio sanitario (contra un 2.7% en las áreas urbanas) (DIGESTYC, 2013). Sin embargo, en las áreas rurales, continúa predominando el servicio sanitario en

forma de letrina (76% de los hogares rurales). Por su parte, la mayoría de los hogares rurales no tiene acceso a servicios de recolección de desechos sólidos: 91% entierran o queman la basura, o disponen de ella en cualquier lugar.

Estas diferencias se deben en parte a la forma en que se han aplicado los modelos de desarrollo en el país, que históricamente han tenido un sesgo a favor de lo urbano y en detrimento de lo rural. Desde el siglo XVIII hasta buena parte del siglo XX, se privilegió un modelo agroexportador (añil, café, algodón, azúcar) que favoreció la concentración de la tierra de en pocas manos. Con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (1960-1989), aunque hubo algunos esfuerzos en favor de la modernización agropecuaria, las políticas públicas no lograron consolidar un sector pujante y dinamizador. El rezago se profundizó aún más durante los últimos 25 años bajo la influencia del modelo neoliberal.

El resultado en la actualidad es un sector rural que no logra ofrecer a todos sus habitantes opciones para llevar a cabo planes de vida que aseguren su bienestar. En la actualidad, por ejemplo, el sector agrícola es mayoritariamente de subsistencia y se caracteriza no sólo por sus bajos niveles de productividad, sino también por la insuficiente capacidad para garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña. En consecuencia el país ha venido incrementando su dependencia alimentaria de importaciones, incluso para atender la demanda de granos básicos, tales como el maíz y el frijol. En 2011, por ejemplo, El Salvador se constituyó en el principal importador de frijol y el tercer importador de maíz de la región centroamericana.

El país debe revalorizar y potenciar el desarrollo en sus territorios rurales, llevando oportunidades reales a sus habitantes, aumentando la densidad del Estado y cerrando las brechas. Esto es difícil en una realidad en que la institucionalidad del Estado está centralizada en las zonas urbanas. Una oportunidad se observa en la declaración del Gobierno actual de impulsar una transformación del Estado con el fin de llevar el desarrollo a todo el territorio. Esta supone realizar los cambios necesarios para asegurar coherencia y coordinación en la gestión pública, para fortalecer su capacidad de planificación (Borrador PQD; 2014-2019) y ejecución de políticas públicas.

Estos cambios requieren de una visión objetiva pero renovada sobre lo rural, sus oportunidades y desafíos; pero también de políticas públicas innovadoras y ambiciosas, que permitan potenciar al máximo la capacidad productiva de los territorios y ampliar las oportunidades de bienestar para la población salvadoreña, independientemente si reside en zonas urbanas, periurbanas o rurales.

2. ESTRATEGIA

2.1 Experiencia previa y lecciones aprendidas

El PNUD se ha planteado como visión ayudar a los países a lograr en forma simultánea la erradicación de la pobreza y una reducción significativa de las desigualdades y la exclusión (Plan Estratégico, 2014-2017), para lo cual realiza procesos de asesoría e incidencia con énfasis en el desarrollo humano sostenible. Esta visión es compatible con las actuales prioridades del Gobierno de El Salvador, cuya apuesta principal se basa en que El Salvador sea un país “incluyente y solidario que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población” (Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019).

En El Salvador, el PNUD se ha convertido en un socio estratégico para el país en la asesoría y acompañamiento a procesos de formulación de políticas públicas para lograr el desarrollo humano. La evaluación externa al Programa resalta como principales aportes: la generación de conocimiento para interpretar el país; el

posicionamiento de temas clave en la agenda nacional; el apoyo constante al diálogo social e interinstitucional y la promoción del acercamiento entre el Gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil; la alta capacidad de movilización de recursos, y el fomento del pensamiento plural, nuevas visiones y nuevos discursos. Dicho documento también destaca como la principal ventaja comparativa del PNUD en El Salvador “su gran capacidad para facilitar y acompañar procesos de diálogo político e interinstitucional, que se explica, en parte, por su alto grado de legitimidad, credibilidad y notable poder de convocatoria” (PNUD 2011).

Los informes nacionales sobre desarrollo humano son ejemplos exitosos del aporte institucional del PNUD al debate de políticas públicas que buscan tener incidencia y generar mayor desarrollo humano. Todos los informes producidos en El Salvador han señalado de manera sistemática las brechas urbano-rurales existentes en el país, pero no han profundizado aún en el estudio de potencialidades que tienen las zonas rurales para convertirse en ejes para un desarrollo de carácter inclusivo, ni han logrado incidir en la configuración de modelos de desarrollo rural. En esta ocasión, se pretende realizar un diagnóstico especializado que permita también formular propuestas concretas y viables para lograr un desarrollo humano más equitativo.

El proyecto aprovechará otras experiencias obtenidas del PNUD y establecerá una alianza de trabajo con FAO en El Salvador, agencia del Sistema de Naciones Unidas que desde 1978 brinda apoyo y asistencia técnica al Gobierno de El Salvador en cinco áreas principales: a) uso racional y conservación de los recursos naturales; b) producción y comercialización, manejo post cosecha y procesamiento de productos agropecuarios; c) desarrollo rural; d) seguridad alimentaria nutricional; e) reactivación y diversificación pesquera. En los últimos años, FAO ha brindado apoyos directos al Ministerio de Agricultura y al Gobierno de El Salvador en la implementación de políticas agrícolas y en la asesoría para el diseño de marcos normativos. Especial mención merece la implementación desde 2011 del Plan de Agricultura Familiar (PAF), la Política Nacional de Seguridad de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011-2015) y el anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esfuerzos en los que FAO El Salvador ha jugado un rol de asesoría principal.

Se espera que la experiencia acumulada de PNUD y FAO, así como de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, permita generar lineamientos para la formulación e implementación de políticas con enfoque de desarrollo humano sostenible y seguridad alimentaria y nutricional, dirigidas a cerrar brechas urbano-rurales y mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña, y en especial de aquellas familias cuyas oportunidades se han visto históricamente rezagadas.

2.2 Componentes de la estrategia

El proyecto operará con una estrategia basada fundamentalmente en la elaboración y difusión de productos de conocimiento para la incidencia en políticas públicas, incluyendo la elaboración de **un cuaderno especializado sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional** y **un informe nacional sobre desarrollo humano (IDHES 2016)** que abordará la temática de desarrollo rural; así como la difusión de otros informes regionales o mundiales sobre desarrollo humano sostenible.

Un aspecto común en la gestión de conocimiento e incidencia que realiza el PNUD es que ésta se basa en **procesos participativos de consulta** y se apoya en **espacios técnicos y políticos de diálogo y concertación**, tanto de los enfoques y contenidos abordados por los productos de conocimiento, como de las propuestas que se derivan de los espacios habilitados. En estos espacios participan instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y donantes y se otorga especial atención a promover la inclusión, participación e interacción de los actores, fortalecer los vínculos entre los mismos, mejorar la comprensión y el abordaje de los temas seleccionados y avanzar hacia el establecimiento de acuerdos concretos en torno al marco de políticas públicas.

En adición a los espacios habilitados por el proyecto, se establecerán mecanismos de colaboración e intercambio de información con otros espacios formales existentes en el país que abordan temáticas afines a los productos de conocimiento y políticas públicas a proponer, tales como el CONASAN, la Mesa de Diálogo Rural, entre otros.

A continuación se describen los principales productos del proyecto.

2.2.1 Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional posicionará en la agenda pública el derecho a una alimentación adecuada y establecerá los vínculos temáticos entre este derecho y el desarrollo rural.

La elaboración del cuaderno comprende una fase de levantamiento de **diagnóstico**, en la cual se analizarán las fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño. Para lograr este análisis, se identificarán actores clave y se desarrollarán talleres de planeación y grupos focales para recopilar insumos sobre las fortalezas y oportunidades para el desarrollo rural en el país, con énfasis en la agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional, y tomando como referencia la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Los resultados de este diagnóstico serán **sistematizados, publicados y difundidos**, pero también serán utilizados como insumos territoriales para sustentar y reforzar el marco analítico y el proceso investigativo más extenso del IDHES 2016.

2.2.2 IDHES sobre desarrollo rural

El Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (IDHES) 2016 tratará de posicionar el debate sobre el desarrollo rural en El Salvador país y facilitar la apropiación nacional de las propuestas y la consecución de acuerdos políticos en torno a las mismas. La producción del IDHES 2016 retoma y adapta los procedimientos de trabajo utilizados por PNUD para la elaboración de otros informes nacionales sobre desarrollo humano. Comprende, en síntesis, las siguientes fases de trabajo:

- i) Elaboración y validación de nota técnica del IDHES. En esta fase, y tomando en cuenta los hallazgos de informes y experiencias de proyectos anteriores, así como elementos importantes del contexto, de la coyuntura política, económica y social del país, el equipo designado propone un tema general para la elaboración del informe, que en este caso se ha definido como desarrollo rural. Posteriormente, se elabora el marco analítico que definirá, dará cuerpo e integralidad a las temáticas a ser cubiertas por el Informe. En este momento, se cuenta con un borrador de dicho marco (ver Anexo 3: Borrador de nota técnica) que será enriquecido conceptualmente por medio de insumos provenientes de investigaciones y recomendaciones del Consejo Directivo.
- ii) Conformación de Consejo Directivo. El Consejo Directivo es una instancia multidisciplinaria, multisectorial y de alto nivel conformada para facilitar la apropiación del informe, sus resultados y propuestas. El Consejo se reúne periódicamente para brindar lineamientos sobre los enfoques, contenidos, hallazgos y recomendaciones del informe.
- iii) Elaboración del IDHES: La elaboración del Informe está bajo la responsabilidad de un equipo técnico del proyecto, que además de orientar la definición y enfoque de los contenidos, prepara insumos, supervisa el avance de productos especializados y asegura la rigurosidad académica de los diferentes productos de conocimiento. Para el caso de este Informe, el equipo técnico central estará integrado por personal de PNUD y FAO. El Informe se nutrirá de los resultados del análisis de las fortalezas y oportunidades de

las zonas rurales y el agro salvadoreño, descrito en el apartado anterior y utilizado como insumo para el Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. De igual manera, será enriquecido por medio de investigaciones de tipo cuantitativo y cualitativo

- iv) Consulta, difusión e incidencia. Los avances en la elaboración del informe son sometidos a amplios procesos de consulta. Para ello, y en adición a los espacios como el Consejo Directivo, se podrán constituir comités técnicos especializados o comités ad-hoc en diversos territorios del país. Por su parte, la difusión del Informe sobre Desarrollo tiene como objetivo aumentar la conciencia del público en El Salvador sobre los hallazgos del informe e iniciar el debate entre los diferentes actores, especialmente políticos, por medio de eventos de lanzamiento y presentaciones sobre los resultados del Informe. Una primera actividad consiste en la preparación de un plan de difusión e incidencia que identifique las principales audiencias, grupos de influencia y tomadores de decisiones relacionados con las principales recomendaciones y que defina y proponga acciones específicas para la promoción del Informe como instrumento para el diálogo social. En esta fase también se contempla la adaptación de materiales con los contenidos específicos del Informe y el diseño de herramientas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de actores clave - como organizaciones de la sociedad civil - y a la gestión del conocimiento en torno a los hallazgos críticos del Informe. De igual manera, se prevé el desarrollo de plataformas móvil y web, así como el uso de redes sociales para asegurar una amplia diseminación de información y la continuidad del debate entre salvadoreños y salvadoreñas a nivel nacional y en el mundo.

2.2.3 Otros productos de conocimiento e incidencia

En adición a las propuestas de estrategia de desarrollo rural y el Informe sobre Desarrollo Humano 2016, el proyecto apoyará la difusión de productos de conocimientos elaborados por PNUD a nivel mundial, regional o nacional, relacionados a la temática de desarrollo humano sostenible, alineados al nuevo Plan Estratégico 2014-2017 y a la agenda Post-2015.

2.3 Transversalización de enfoques

2.3.1 Género

Transversalizar el enfoque de género constituye una prioridad en los proyectos de PNUD. En el marco de este proyecto, implicará entre otras acciones:

- Incluir en la fase de análisis sobre desarrollo humano y elaboración del informe estudios específicos que examinen el impacto diferenciado de políticas públicas entre hombres y mujeres.
- Utilizar estadísticas desagregadas por sexo como base para el análisis de la problemática en torno al tema central o hilo conductor.
- Asegurar la participación activa y equitativa de hombres y mujeres en los diversos espacios de difusión, consulta, diálogo y construcción de consensos.
- Programar actividades de difusión de hallazgos e incidencia especialmente dirigidos a grupos de mujeres en las zonas rurales, con fines de empoderamiento y fortalecimiento de capacidades.

2.3.2 Sostenibilidad ambiental y cambio climático

La transversalización de este enfoque implicará, entre otras acciones:

- Incluir entre las investigaciones estudios que consideren la relación del desarrollo humano sostenible, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en las zonas rurales.

- Recopilar datos cuantitativos o cualitativos que permitan analizar la relación entre los medios de vida y la degradación de los ecosistemas con el desarrollo humano sostenible.
- Establecer escenarios climáticos y de sostenibilidad ambiental.
- Asegurar la incorporación de actores con trayectoria en temas de desarrollo sostenible en los espacios de consulta de los productos de conocimiento.

2.3 Beneficiarios

El proyecto beneficiará a un amplio espectro de actores que tendrán acceso a las recomendaciones del Informe así como a la nueva información generada mediante las metodologías y herramientas diseñadas. Los principales beneficiarios del informe serían los actores de los gobiernos de El Salvador que podrán utilizar este nuevo conocimiento para la toma de decisiones de política pública, así como las comunidades agrícolas, la comunidad académica, comunidades indígenas, sociedad civil en general y el sector privado.

3. MARCO DE RESULTADOS

<p>Efecto esperado: 1. El país habrá formulado y puesto en marcha políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos para subsanar la pobreza e incrementar el acceso a los servicios sociales estratégicos y la calidad de los mismos (UNDAF, CPD).</p>				
<p>Área estratégica prioritaria (UNDAF 2012-2015): Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza</p>				
<p>Estrategia de alianzas: El proyecto incorpora en su estrategia la conformación de un Consejo Directivo y comités técnicos especializados en los que participan instancias gubernamentales y no gubernamentales en los procesos de construcción y validación de propuestas de política pública; la suscripción de acuerdos o convenios de investigación con entidades académicas en El Salvador; la participación y acompañamiento del PNUD en espacios de concertación; el establecimiento de alianzas de trabajo con otras agencias del SNU (FAO).</p>				
<p>Nombre del proyecto/ID (ATLAS Award ID): Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador Atlas Award ID: 00084497 y Output ID: 00092475</p>				
RESULTADO ESPERADO (OUTPUT)	METAS POR AÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
<p>Output 1 Elaborado y difundido un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y nutricional y guías ECADERT.</p> <p>Indicadores: I1: Grado de avance en la elaboración de Cuaderno Línea de base: I1 2014: 0%</p>	<p>Meta 2015: I1: 100% de avance en Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y evento de lanzamiento realizado.</p>	<p>Actividad 1.1 Análisis de fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de fuentes de información y actores clave Recopilación de insumos sobre fortalezas y oportunidades de las zonas rurales y el agro salvadoreño (grupos focales, entre otros) Sistematización de hallazgos y recomendaciones. Redacción de documento borrador de Cuaderno. <p>Actividad 1.2 Debate, publicación y difusión de contenidos de Cuaderno</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de espacios diálogo con actores clave para el debate de borrador. Producción de documento final Lanzamiento y difusión 	<p>PNUD y FAO</p>	<p>US\$81,212</p> <p>Partidas: Service contract Consultores empresas Talleres de trabajo Impresiones</p>
<p>Output 2 Elaborado y difundido un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (IDHES) 2016 en temas de desarrollo rural.</p> <p>Indicadores:</p>	<p>I1: Meta 2015: 75% de avance en el IDHES 2016. Meta 2016: 100% de avance en IDHES 2016 y evento de lanzamiento realizado.</p>	<p>Actividad 2.1 Producción del IDHES 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación y funcionamiento de Consejo Directivo multidisciplinario y multisectorial Elaboración de investigaciones y diagnósticos sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria, 	<p>PNUD</p>	<p>US\$651,983</p> <p>Partidas: Service contract Consultores nacionales</p>

<p>11. Grado de avance en elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano 2016.</p> <p>12. Número y tipo de recomendaciones contenidas en las propuestas del IDHES tendientes a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>1.3 Número de propuestas derivadas del IDHES adoptadas por el Gobierno de El Salvador.</p> <p>Línea de base 2014:</p> <p>11: Tema central del IDHES 2016 acordado y borrador de nota técnica elaborada.</p> <p>12: 0</p> <p>13: 0</p>	<p>I2: Meta 2016: El IDHES 2016 formula al menos dos recomendaciones de política dirigidas a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>I3: Meta 2016: El Gobierno de El Salvador adopta por lo menos dos recomendaciones de política pública derivadas del IDHES 2016.</p>	<p>tomando en cuenta el enfoque de desarrollo humano sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión de los hallazgos preliminares de las investigaciones y análisis en seminarios y talleres con participación de diversos sectores. • Construcción de propuestas de política pública (consulta y validación) con actores clave. • Edición e impresión del IDHES 2016. <p>Actividad 2.2 Difusión e incidencia de contenidos y propuestas del IDHES 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lanzamiento del IDHES 2016 ▪ Creación de espacios de diálogo y puesta en marcha de estrategia de difusión e incidencia. ▪ Adaptación de materiales de contenidos y propuestas a diferentes audiencias ▪ Difusión, consulta y diálogo entre actores clave. ▪ Desarrollo de plataformas móvil y web 	<p><i>Consultores internacionales</i> <i>Empresas consultoras</i> <i>Talleres de trabajo</i> <i>Diagramación</i> <i>Impresiones</i> <i>Equipo tecnológico</i> <i>Viajes y viáticos</i> <i>Audiovisuales</i> <i>Comunicaciones</i> <i>Varios</i> <i>GMS</i></p>
<p>Output 3: Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos.</p> <p>Indicadores: 11: Número de lanzamientos nacionales de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano.</p> <p>Línea base: PNUD publica informes mundiales anuales e informes regionales como mínimo cada dos años. El último informe mundial fue publicado en 2014; el último informe regional fue publicado en 2013.</p>	<p>I1: Meta 2015: 1 evento de lanzamiento de IDH mundial. Meta 2016: 2 eventos de lanzamiento de IDH (uno regional, uno mundial).</p>	<p>Actividad 3.1 Difusión de hallazgos y propuestas de políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lanzamiento de informes mundiales y regionales ▪ Implementación de estrategias de comunicación de contenidos y recomendaciones. 	<p>US\$78,948</p> <p><i>Partidas:</i> <i>Empresas consultoras</i> <i>Talleres de trabajo</i> <i>Impresiones</i> <i>Viajes y viáticos</i> <i>Comunicaciones</i> <i>Varios</i> <i>GMS</i></p>

4. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año 2015:

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PERIODO				SOCIO RESPONSABLE	PRESUPUESTO PLANIFICADO	
		T1	T2	T3	T4		Fuentes de financiamiento	Monto
Output 1 Elaborado y difundido un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y nutricional y guías ECADERT.	Actividad 1.1 Análisis de fortalezas y oportunidades de zonas rurales y agro salvadoreño					PNUD	FAO	US\$41,400
	Actividad 1.2 Publicación y difusión de contenidos de Cuaderno	X	X	X	X			US\$6,500
Output 2 Elaborado y difundido un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (IHES) 2016 sobre desarrollo rural.	Actividad 2.1 Producción de IDHES 2016					PNUD	FAO TRAC Pendiente identificar otras fuentes	US\$10,000
		X	X	X	X			US\$10,000
								US\$10,000
								US\$3,312
								US\$81,212
								US\$127,642
								US\$49,761
								US\$ 50,000
								US\$ 15,000
								US\$ 7,588
								US\$2,500
								US\$1,000
								US\$5,500
								US\$23,200
								US\$1,000
								US\$400
								US\$17,920.24
								US\$301,511.24

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PERIODO				SOCIO RESPONSABLE	PRESUPUESTO PLANIFICADO	
		T1	T2	T3	T4		Fuentes de financiamiento	Monto
Output 3 Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos.	Actividad 3.1 Difusión de informes mundiales y regionales y otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano			X		PNUD	72100- consultores empresas 74200 - impresiones 75700 - talleres de trabajo 72400-comunicaciones 71600-viajes y viáticos 74500-varios imprevisos 75105-GMS Subtotal:	US\$5,000.00 US\$ 7,000.00 US\$5,000.00 US\$1,500.00 US\$2,500.00 US\$800.00 US\$1,744.00 US\$23,544
TOTAL								US\$406,267.24

Año 2016:

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	PERIODO				SOCIO RESPONSABLE	Fuentes de financiamiento	PRESUPUESTO PLANIFICADO	
		T1	T2	T3	T4			Descripción de presupuesto	Monto
Output 2 Elaborado y difundido un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (IDHES) 2016 sobre desarrollo rural.	Actividad 2.1 Producción de IDHES 2016							71400-Service contract	US\$169,022
	Actividad 2.2 Difusión e incidencia de IDHES 2016	X	X	X	X	PNUD	FAO Pendiente identificar otras fuentes	71300- consultores nacionales 72100-consultores empresas 75700 - talleres de trabajo 71600 - viajes y viáticos 74200- impresiones/ audiovisuales 73100-renta y servicios comunes 72400 -comunicaciones 74700- Learning 74500-varios imprevistos 75105-GMS	US\$41,000 US\$2,500 US\$30,000 US\$2,500 US\$52,000 US\$23,200 US\$4,500 US\$400 US\$500 US\$24,849.76
								Subtotal:	US\$350,471.76
Output 3 Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos.	Actividad 3.1 Difusión de informes mundiales y regionales y otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano		X					72100- consultores empresas 74200 - impresiones 75700 - talleres de trabajo 72400-comunicaciones 71600-viajes y viáticos 74500-varios imprevistos 75105-GMS	US\$9,000 US\$15,000 US\$15,000 US\$3,500 US\$7,500 US\$1,300 US\$4,104
					X	PNUD	Pendiente	Subtotal	US\$55,404
TOTAL									US\$405,875.76

5. ARREGLOS DE GESTION

5.1 Modalidad de implementación

El proyecto se enmarca en la programación de país que inició en enero 2012 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persigue a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará, en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

Tomando en cuenta que los productos derivados del presente proyecto constituyen herramientas para el análisis de las políticas existentes y para la incidencia en la formulación de nuevas, éstos requieren estar provistos de autonomía e independencia, rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión de sus resultados; y atendiendo lo establecido en la sección VI (6.2) del mencionado plan, este proyecto se ejecutará según la modalidad de implementación directa (DIM), dado que entre los principales resultados esperados del proyecto se encuentran algunos de naturaleza políticamente sensible como el establecimiento de espacios de diálogo técnico político y la búsqueda de consensos en temas críticos. Según dichas disposiciones, el PNUD podrá ejecutar directamente los proyectos, y en relación el apartado 6.2 (g), establece que esta modalidad podrá ser utilizada en proyectos “en los cuales la imparcialidad del PNUD sea un factor clave para avanzar en la consecución de los resultados, tales como proyectos sensibles políticamente, de gestión de conocimiento o de asesoría sobre políticas basadas en las ventajas comparativas del PNUD”. Y por tanto se regirá según las disposiciones planteadas por este tipo de proyectos en las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones (POPP por sus siglas en inglés) del PNUD.

5.2) Planificación

El proyecto será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA) y sus actualizaciones que deberán ser aprobados a inicios de cada año y ratificados por los miembros de la Junta Ejecutiva del proyecto. El/la coordinadora del proyecto establecerá un plan de operativo anual (POA), que incluirá un plan de trabajo detallado con su respectivo presupuesto, un plan de compras, un plan de contrataciones, y el calendario de las actividades de monitoreo y matriz de gestión de riesgos.

5.3) Modalidad de gestión de fondos

La oficina del PNUD de El Salvador dará seguimiento y apoyará la implementación del proyecto de acuerdo a procedimientos estándares del PNUD. La modalidad de gestión de fondos será por pagos directos a proveedores o terceras partes por obligaciones contraídas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales. El/la coordinador/a del proyecto será el responsable de solicitar dichas erogaciones en caso sea necesario.

5.4) Pagos de impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto, estarán exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición. Sin embargo, esto no exime al personal del proyecto pagado por el PNUD, ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de los bienes o servicios, de sus obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda.

5.5) Compras y contrataciones

Todo contrato de servicio, obras, consultores individuales y adquisiciones suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las normas descritas en Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD.

5.6) Contratación de personal

Todo contrato de personal suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las políticas y procedimientos del PNUD. El personal de la Unidad de Políticas y Gestión del Conocimiento (UPOG) será designado por la gerencia de PNUD para conformar la coordinación y el equipo técnico central que realizará la implementación del proyecto de acuerdo con sus especializaciones, por tanto los costos de dicho apoyo será directamente aplicado al presupuesto del proyecto.

5.7) Capacitaciones.

El programa podrá financiar el desarrollo de capacitaciones del personal de programa PNUD, del proyecto y de sus beneficiarios siempre que las acciones formativas contribuyan al logro de sus resultados y se encuentren en línea con las políticas vigentes de *Learning* de PNUD. En todos los casos, el PNUD tomará las provisiones necesarias a fin de asegurar que el personal idóneo participe en dichas acciones formativas.

5.8) Manejo de equipo, suministros y otros bienes

La propiedad del equipo, suministros y otros bienes financiados con cargo a los recursos del proyecto, será del PNUD hasta que se realicen los procedimientos de transferencia o disposición previstos de acuerdo a sus normas y procedimientos

5.9) Informes financieros

El Informe Combinado de Gastos (Combined Delivery Report o CDR por sus siglas en inglés) es el estado financiero oficial del PNUD que detalla la ejecución financiera del proyecto en un período determinado. Este informe será preparado por el PNUD basado en la información registrada en su sistema ATLAS.

5.10 Estructura organizativa del proyecto

De acuerdo con el Marco de Cooperación del PNUD, y con base en el manual de programación, se creará una estructura del proyecto que contemplará:

La Junta Ejecutiva del Proyecto, estará conformada por representantes del PNUD y de la Vicepresidencia de la República o la instancia que ésta delegue. La Junta Ejecutiva será presidida por el PNUD y se reunirá al menos una vez por año para revisar los avances y proveer dirección estratégica al proyecto. Además, proporcionará dirección y generará acuerdos sobre posibles acciones a fin de abordar los riesgos y problemas específicos encontrados durante la ejecución del proyecto; revisará y aprobará el informe anual sobre la marcha del proyecto y proporcionará recomendaciones para asegurar la obtención de los objetivos y productos esperados según el plan de trabajo; valorará el informe de revisión anual del programa, hará recomendaciones para el plan de trabajo del año siguiente

El Garante del proyecto, será nombrado por PNUD y apoyará a la Junta Ejecutiva, llevará a cabo de forma objetiva e independiente las actividades de monitoreo y supervisión del proyecto. Durante la implementación del proyecto, asegurará que los hitos de éste son administrados y completados

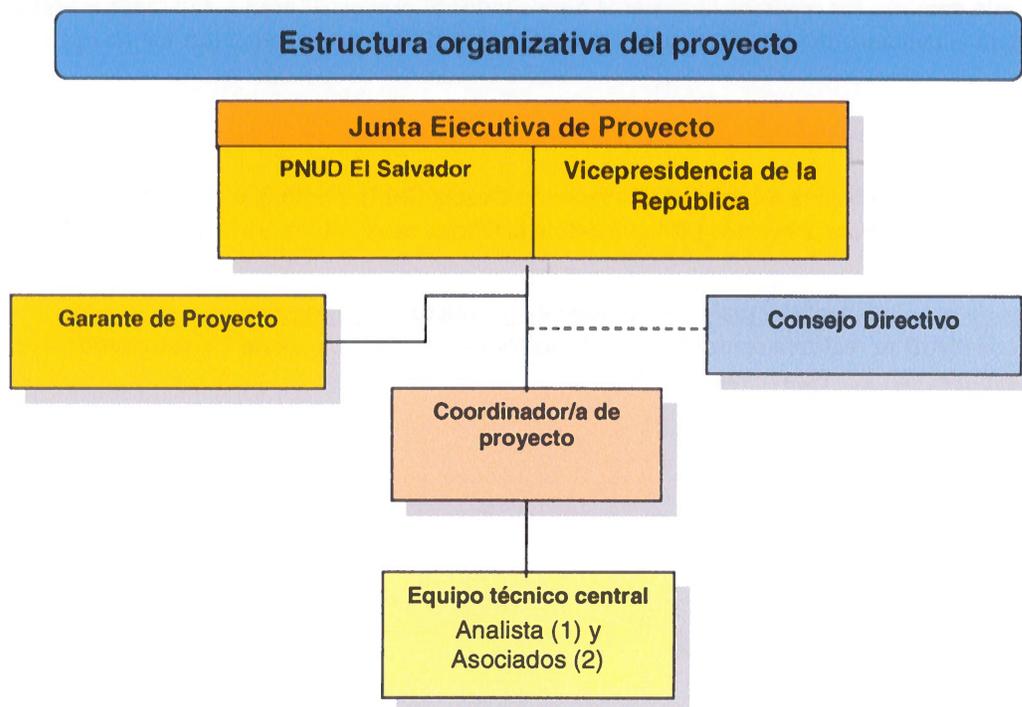
adecuadamente. Tratándose de un proyecto DIM, las funciones de garante y coordinador serán asumidas por dos personas diferentes en el PNUD.

Coordinador(a) del Proyecto. Es el (la) responsable de la gestión y de la toma de decisiones cotidianas del proyecto. El (la) coordinador (a) será designado por PNUD y los costos asociados están reflejados en el presupuesto del presente proyecto. Este(a) será el (la) Coordinador(a) de la Unidad de Coordinación del Proyecto y a la vez será el enlace principal entre PNUD, instituciones públicas nacionales o regionales y PNUD regional. El/la coordinador(a) del proyecto tendrá además la función de brindar dirección estratégica a las actividades, asegurar el rigor académico e imparcialidad de los análisis y propuestas, facilitar el diálogo político; representar al PNUD en los eventos públicos relacionados.

El PNUD, a través de la Unidad de Políticas y Gestión de Conocimiento el **equipo técnico central del proyecto**, integrado por un grupo de analistas y especialistas académicos los cuales serán liderados por el/la Coordinador/a. Este equipo será responsable de apoyar la implementación de las actividades en los diferentes componentes del proyecto, asegurar la calidad técnica de los insumos requeridos (estudios, análisis, investigaciones, recomendaciones) para el logro de los resultados, preparar insumos para el Consejo Directivo IDHES, y brindar apoyo técnico en la organización y conducción de seminarios de consulta y discusión de los hallazgos del proyecto o recomendaciones del Informe. El equipo técnico central del proyecto trabajará conjuntamente con personal técnico de la FAO.

El proyecto contará con un **Consejo Directivo** (ver Anexo 4), instancia que se conforma para cada proceso de elaboración de los informes sobre desarrollo humano. El Consejo Directivo estará conformado el Representante Residente del PNUD, junto con profesionales provenientes de la sociedad civil de reconocido prestigio, representantes de diversos sectores, y con capacidad y conocimientos en diferentes áreas relacionadas con el desarrollo humano y la temática definida como hilo conductor del informe. El Consejo tendrá la función de asesorar en el contenido sustantivo del informe dándole a la vez la requerida independencia política, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente.

Si se estima conveniente, el proyecto podrá también activar uno o varios **comités técnicos especializados** en torno a temáticas puntuales y de contenido relevante para el Informe.



5.11 Proyectos relacionados

El presente proyecto será implementado dentro de la Unidad de Política y Gestión de Conocimiento y tendrá un estrecho vínculo con otros proyectos dentro del Programa de país del PNUD, en particular los proyectos de elaboración de productos de conocimiento y de consultas y diálogos para propuestas de política pública que resulten en el avance de los ODM, la definición e implementación de la agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los proyectos de las carteras de las áreas de Desarrollo Humano Sostenible y Resiliencia de PNUD El Salvador, incluyendo el Programa de Pequeñas Donaciones. El proyecto profundizará y elaborará sobre las recomendaciones de informes, lecciones aprendidas, estudios y proyectos previos, y de esa manera, potenciará los vínculos entre los análisis sobre desarrollo humano a nivel local, nacional y transnacional.

5.12 Mecanismos de comunicación.

Para asegurar el adecuado funcionamiento del proyecto y la fluidez en el intercambio de información entre los socios PNUD facilitará el establecimiento de mecanismos de comunicación, que podrán comprender, entre otros, el diseño de plataformas virtuales y la formulación de estrategias para la clasificación y difusión de los insumos, informes y productos de conocimiento del proyecto. Asimismo velará por la debida visibilidad de los socios que integran el proyecto. Estos mecanismos serán acordados en la Junta Ejecutiva y revisados en su eficacia conforme avance el desarrollo de las actividades del proyecto

5.13. Gastos de administración

Todas las contribuciones de este proyecto están sujetas a la política de recuperación de costos de PNUD. Los costos correspondientes serán cargados a la contribución y acreditados directamente por el PNUD utilizando las políticas y procedimientos vigentes.

5.14 Intereses

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados por el PNUD para actividades del proyecto, según las políticas de PNUD que rigen el funcionamiento de los mismos.

5.15 Auditoría

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de ejecución directa (DIM), por lo que el mismo estará sujeto al Programa de Auditorías para proyectos DIM que define la Oficina de Auditoría e Investigaciones de PNUD.

5.17) Derechos de propiedad intelectual y uso de logo en productos a entregar

El uso del logo de PNUD se realizará conforme a las disposiciones dictadas para este fin, respetado las reglas de visibilidad establecidas por esta organización.

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para tener un constante monitoreo de las actividades del proyecto, se desarrollarán reuniones de trimestrales de planificación en las que participará el equipo técnico del proyecto; asimismo, y tomando en cuenta las particularidades de los proyectos DIM, se tendrá una reunión de monitoreo trimestral entre el equipo del proyecto y el garante del proyecto del PNUD. Sobre la base de la información provista en estas reuniones, el equipo de coordinación presentará a la Junta Ejecutiva del Proyecto reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas.

Asimismo, al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del programa con la Junta Ejecutiva del Proyecto, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente.

A lo largo de todas las reuniones, la Junta Ejecutiva será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional y regional.

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas, así como los requerimientos de informes del donante.

En cuanto a la metodología específica de monitoreo de los resultados del presente proyecto:

1) En relación con las actividades de gestión de conocimiento, por cada producto de difusión la coordinación del proyecto mantendrá un registro actualizado del listado de instituciones y personas a las cuales se ha distribuido los productos. Finalmente, se analizará el número y origen de los ingresos a la página web, monitoreando en especial los productos más y menos buscados, y comparando estos ingresos con consultas a otras instituciones clave en el tema de migración.

2) Para monitorear el avance en temas de diálogo y concertación: la coordinación del proyecto mantendrá un registro de los espacios de diálogo realizados en el marco del proyecto, incluyendo: agenda, insumos para la discusión, minuta de las reuniones, listado de participantes, entre otros. Al mismo tiempo, se llevará un monitoreo de prensa en relación con los temas relacionados con el informe, sus hallazgos o recomendaciones. Finalmente, para tener información sobre las percepciones de los participantes en los espacios de diálogo sobre la utilidad de los mismos, anualmente se llevará a cabo, en el marco de las reuniones previstas, un momento de autoevaluación y reflexión crítica sobre los avances logrados en el año.

De acuerdo a las políticas y procedimientos de programa descritos en la User Guide de PNUD, el proyecto será monitoreado:

Durante el ciclo anual:

- Un diagnóstico de calidad recogerá cuatrimestralmente el progreso hacia la consecución de los resultados, basado en criterios y métodos de calidad que se detallan en la tabla de Gestión de Calidad.
- El Issue Log será recogido por la coordinación del proyecto y activado y actualizado en Atlas por el Oficial de Programa, quien ejerce de Garante de Proyecto, para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas, así como solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial (ver anexo 1), un registro de riesgos será activado y periódicamente actualizado en Atlas, mediante la observación de factores externos que pudieran afectar la implementación del proyecto.
- Basado en esta información recogida en Atlas, un Reporte de Progreso de Proyecto será remitido al Comité Ejecutivo por el Coordinador de Proyecto, a través del Garante del Proyecto, usando el formato estándar de reporte disponible en el Executive Snapshot.

- Un registro de Lecciones-Aprendidas será activado y periódicamente actualizado para garantizar un aprendizaje continuo y adaptación, así como para facilitar la preparación del informe de lecciones-aprendidas al finalizar el proyecto.
- Un cronograma de monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones eventos de gestión.

Anualmente

- **Reporte anual de revisión.** El/la Coordinador/a de Proyecto preparará y compartirá un reporte anual de revisión con el Comité Directivo. Como requisito mínimo, el reporte anual de revisión consistirá en el formato estándar de Atlas para el Reporte de Calidad del Proyecto (QPR) con información actualizada del año completo para cada uno de los elementos del QPR, así como un resumen de los resultados obtenidos.
 - **Revisión anual del proyecto.** Basado en el reporte de revisión anual, se llevará a cabo una revisión anual del proyecto al finalizar el mismo, para diagnosticar los avances del proyecto y evaluar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será el diagnóstico final. La revisión es dirigida por el Comité Directivo y pudiera involucrar a otros tomadores de decisiones (*stakeholders*) de acuerdo a necesidades. Se centrará en qué medida se progresa en las actividades y en si éstas son las adecuadas para lograr los resultados esperados.
-

GESTION DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

OUTPUT 1: Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional		
Actividad /Resultado (Atlas Activity ID) 1	<i>Análisis de fortalezas y oportunidades de zonas rurales y agro salvadoreño</i>	Inicio:1/12/2014 Finalización:30/05/2015
Propósito	<i>Recopilar insumos para elaborar propuestas de políticas de seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo rural</i>	
Descripción	<i>Diagnóstico y levantamiento de información por medio de talleres y grupos focales</i>	
Criterios de calidad	Métodos de verificación	Periodicidad
Número de talleres de diagnóstico realizados	Registros del proyecto	Trimestral
Número y tipo de sectores representados	Registros del proyecto	Trimestral

OUTPUT 1: Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional		
Actividad /Resultado (Atlas Activity ID) 2	<i>Publicación y difusión</i>	Inicio:1/06/2014 Finalización:31/12/2014
Propósito	<i>Dar a conocer los contenidos y debatir propuestas de políticas sobre seguridad alimentaria y nutricional</i>	
Descripción	<i>Sistematización de resultados, estrategia de comunicación, lanzamiento y divulgación de Cuaderno</i>	
Criterios de calidad	Métodos de verificación	Periodicidad
Número de eventos de difusión realizados	Registros del proyecto	Trimestral

OUTPUT 2: IDHES 2016 sobre desarrollo rural elaborado y difundido		
Actividad 1/Resultado (Atlas Activity ID)	<i>Producción de IDHES 2016</i>	Inicio:1/04/2015 Finalización:30/05/2016
Propósito	<i>Contribuir con la construcción de diagnósticos y propuestas de políticas públicas</i>	
Descripción	<i>Conducción de análisis e investigaciones; consulta de avances con sectores; redacción, impresión y distribución de documento final.</i>	
Criterios de calidad	Métodos de verificación	Periodicidad
Número de sesiones del Consejo Directivo	Actas de Consejo Directivo	Trimestral
Número de capítulos del informe finalizados con respecto al total de capítulos definidos	Registros del proyecto	Trimestral
Número de informes reproducidos y distribuidos en El Salvador	Registros del proyecto	Trimestral

OUTPUT 2: IDHES 2016 sobre desarrollo rural elaborado y difundido
--

Actividad Resultado (Atlas Activity ID)	2/ <i>Difusión e incidencia de hallazgos y propuestas del IDHES 2016</i>	Inicio: 1/06/2015 Finalización: 31/12/2016
Propósito	<i>Promover la discusión, el debate informado y el consenso en torno a recomendaciones de política pública</i>	
Descripción	<i>Constitución, facilitación y seguimiento de varios espacios de diálogo y concertación entre instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y donantes.</i>	
Criterios de calidad	Métodos de verificación	Periodicidad
Número y tipo de espacios de diálogo y concertación conformados	Registros del proyecto	Trimestral
Número y tipo de sectores representados en los espacios de diálogo y concertación	Registros de participantes	Trimestral
Porcentaje de participación de hombres y mujeres en espacios de diálogo	Registros del proyecto	Trimestral

OUTPUT 3: Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible		
Actividad Resultado (Atlas Activity ID)	1/ <i>Difusión de hallazgos y propuestas de informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano y otros productos de conocimiento.</i>	Inicio: 30/06/2015 Finalización: 31/12/2016
Propósito	<i>Promover la discusión y el debate informado en torno a recomendaciones de política pública para el desarrollo humano sostenible.</i>	
Descripción	<i>Organización de eventos de lanzamiento para el debate de recomendaciones de política pública, con la participación de instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y donantes.</i>	
Criterios de calidad	Métodos de verificación	Periodicidad
Número de participantes en eventos de difusión	Registros del proyecto	Trimestral
Número y tipo de sectores representados en los eventos	Registros de participantes	Trimestral

7. CONTEXTO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.

ANEXO 1: MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Producto esperado	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/medios de verificación	Periodicidad	Responsable	Fondos necesarios
<p>Resultado del Proyecto. Productos de conocimiento con propuestas de política pública para el desarrollo rural, elaborados y difundidos.</p>	<p>2014: El GOES ha formulado en periodos previos políticas y programas sectoriales en temas agrícolas y/o de seguridad alimentaria y nutricional (Ejemplo: PAF, Política nacional de seguridad alimentaria 2011-2015), pero no se dispone de un diagnóstico exhaustivo sobre la potencialidad de desarrollo del área rural, ni de propuestas concertadas entre diversos actores para impulsar el sector en su conjunto.</p>	<p>2015: Un cuaderno de seguridad alimentaria y nutricional elaborado y difundido y un informe mundial sobre desarrollo humano difundido.</p> <p>2016: Informe nacional sobre desarrollo humano sobre desarrollo rural mundial y uno regional difundido; GOES adopta por lo menos dos recomendaciones de política pública derivadas del IDHES 2016.</p>	<p>Grado de avance en elaboración de productos de conocimiento</p> <p>Grado de difusión de productos de conocimiento.</p>	<p>Documentos producidos y difundidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno sobre seguridad alimentaria y nutricional - IDHES 2016 sobre desarrollo rural - Informes mundiales y regionales sobre desarrollo humano 	Anual	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto
<p>Resultado 1 Elaborado y difundido un Cuaderno sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, en línea con enfoques de desarrollo humano sostenible, seguridad alimentaria y nutricional y guías ECADERT.</p>	<p>2014: proceso de elaboración de cuadernos de DH anteriores</p>	<p>2015: Elaborado 100% cuaderno</p>	<p>Grado de avance en la elaboración de Cuaderno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de sistematización de los hallazgos y recomendaciones. • Publicación de contenidos de Cuaderno • Implementación estrategia de difusión de los productos • Registro de participantes • Registro de eventos y sucesos de difusión 	Trimestral	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto
<p>Resultado 2 Elaborado y difundido un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano</p>	<p>2014: Tema central del IDHES 2016 acordado Borrador de nota conceptual elaborada.</p>	<p>2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 75% de avance en el IDHES 2016. <p>2016:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de avance en proceso de elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda memoria reunión de constitución Grupo Directivo del IDHES • Documentos de investigaciones y diagnósticos sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria, 	Trimestral	OP	Incluidos en el presupuesto del proyecto

<p>(IDHES) 2016 en temas de desarrollo rural.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 100% de avance en IDHES 2016 y evento de lanzamiento realizado • El IDHES 2016 formula al menos dos recomendaciones de política dirigidas a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres • El Gobierno de El Salvador adopta por lo menos dos recomendaciones de política pública derivadas del IDHES 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de recomendaciones contenidas en las propuestas del IDHES tendientes a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres. • Número de propuestas derivadas del IDHES adoptadas por el Gobierno de El Salvador. 	<p>tomando en cuenta el enfoque de desarrollo humano sostenible elaborados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones del Consejo para discusión de los hallazgos preliminares de las investigaciones y análisis en seminarios y talleres con participación de diversos sectores. • Documentos de propuestas de política pública (consulta y validación) con actores clave elaborados. • Edición e impresión del IDHES 2016. • Evento de Lanzamiento del IDHES 2016 • Espacios de diálogo y puesta en marcha de estrategia de difusión e incidencia. • Materiales de contenidos y propuestas a diferentes audiencias difundidas. • Plataformas móvil y web desarrollada 	<p>OP</p>	<p>Incluidos en el presupuesto del proyecto</p>
<p>Resultado 3 Otros productos de conocimiento sobre desarrollo humano sostenible difundidos.</p>	<p>2014: Informes IDHES anteriores publicados</p>	<p>2015: 1 evento de lanzamiento de IDH mundial. 2016: al menos 2 eventos de lanzamiento de IDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos de presentación de informes sobre desarrollo humano. 	<p>Listados de participantes en eventos de lanzamientos.</p>	<p>OP</p>	<p>Incluidos en el presupuesto del proyecto</p>

ANEXO 2: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO

Título del proyecto: Políticas públicas para el desarrollo humano sostenible en El Salvador		Award ID: 00084497 Output ID: 00092475	Fecha: 17 de octubre de 2014						
#	Descripción	Fecha en que fue identificado	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad de ocurrencia	Medidas para manejarlo/respuesta de la coordinación	Propietario	Actualizado o sometido por	Última actualización	Status
1	Prejuicios e ideas preconcebidas sobre la noción de lo rural dificultan la aceptación por parte de actores clave sobre la selección de la temática central del IDHES.	Octubre 2014	Estratégico	P=3 I=5	<ul style="list-style-type: none"> - Se planificarán acciones de consulta previas al arranque formal de las investigaciones para indagar en estas ideas preconcebidas, aprovechar las investigaciones para profundizar en ellas y adaptar la estrategia de incidencia. 	Coordinador/a de Proyecto, Economista Jefe y Gerencia PNUD.	Oficial de Programa		
2	Dificultades para recopilar información suficiente para transversalizar el enfoque de género en el IDHES	Enero 2015	Estratégico	P=2 I=4	<ul style="list-style-type: none"> - PNUD realizará acciones de <i>lobbying</i> para reforzar la importancia de la incorporación de la perspectiva de género. - PNUD incluirá actores sensibles al tema de género en los espacios de debate y discusión de hallazgos del IDHES. - PNUD asegurará que consultores involucrados en las investigaciones del IDHES reciban proceso de sensibilización en temas de género. 	Asesora en Género	Oficial de Programa		
3	Situación de inseguridad del país limita el levantamiento y la calidad de la información en campo.	Octubre 2014	Operativo	P=3 I=3	<ul style="list-style-type: none"> - Se establecerán mecanismos de coordinación con el área de gobernabilidad y UNDSS de PNUD a fin de tomar decisiones informadas sobre la selección de territorios y alcance de investigaciones. 	Coordinador/a de Proyecto	Oficial de Programa		
4	Dificultades para la obtención de recursos financieros para completar los resultados propuestos	Enero 2015	financiero	P=3 I=5	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollará un plan de visitas y presentaciones a posibles cooperantes interesados en la temática del informe. - Establecimiento de convenios de cooperación 	Coordinador/a de Proyecto	Oficial de Programa		

Una nueva mirada de lo rural: redescubriendo el campo salvadoreño.

I. *Revisitar lo rural desde el desarrollo humano*

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las libertades y oportunidades reales de las personas por medio de un desarrollo efectivo de sus capacidades. Estas capacidades no pueden construirse de manera individual, al contrario cada persona necesita del trabajo colectivo de la sociedad. Una economía dinámica que provee recursos, una cultura vital que dota de sentidos, una democracia que aporta participación, gobernabilidad y paz, una vida social que entrega reconocimiento y cooperación (INDHCH; 2008): estas son las condiciones de un entorno favorable que otorga capacidad de realización a los proyectos de vida valiosos para cada persona. El desarrollo es un proceso en que el individuo interactúa con su entorno, transformándose y transformando su entorno a la vez.

El entorno rural salvadoreño parece ser un espacio en que el desarrollo llega con retraso: concentra los mayores índices de pobreza y las mayores desigualdades entre los géneros, tiene altos déficits de habitabilidad y baja o nula presencia industrial o empresarial. Además, los servicios públicos llegan al territorio con deficiencia: cobertura educativa limitada y de baja calidad, baja cobertura de salud, brechas en cobertura de saneamiento, agua, entre otros. Por otro lado, el espacio rural salvadoreño ha cambiado desde la perspectiva demográfica y territorial. Los datos dicen que se ha reducido significativamente en los últimos 50 años. Si solo se toman en cuenta las estadísticas pareciera que lo rural está desapareciendo. Este Informe cuestionará esto y propondrá que el mundo rural debe ser revisitado desde la perspectiva del desarrollo humano para descubrir sus fortalezas y sus potencialidades.

El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 1994 plantea: *“la mayor parte de la población deriva su seguridad de la participación de un grupo, una familia, una comunidad, una organización, un grupo racial étnico, que le pueden brindar una identidad cultural y un conjunto de valores que den seguridad a la persona”*. Nacer en la zona rural es entonces definitorio de un *ethos*, de una forma de ser, de ver y de estar en el mundo que deben comprenderse si se quiere potenciar la vida de los que se encuentran en este entorno. Lo que vemos a través de las estadísticas es un mundo rural raquítico que pierde población como efecto de la emigración, que pierde fuentes de actividad económica, que es engullido por la “urbanización”, pero hay mucho más que eso. Más allá de la definición estadística de lo rural está la definición histórica, la que se enraíza en los hombres que se sienten arraigados al campo aunque sus espacios de vida, de trabajo y de supervivencia se definan urbanos. Lo rural está lleno de significados y símbolos que no hemos descubierto, es ahí dónde está su verdadero potencial.

La movilidad de las personas y lo estático del territorio, vuelve difuso el espacio rural. Por ejemplo, la creciente movilidad de la mano de obra que entra y sale de “lo rural” durante ciertas temporadas o incluso a lo largo del día, modifica inevitablemente el rostro de la ruralidad y lo vincula con el resto del territorio. La dicotomía entre lo rural y lo urbano se ilustra en otras oposiciones lingüísticas como: atraso y desarrollo, tradición y modernidad, lentitud y velocidad, estancamiento y cambio, aislamiento y conectividad, que transmiten el sesgo anti rural que existe en el país.

El desarrollo de los territorios no tiene sentido si no es para las personas, es decir, si no se traduce en bienestar subjetivo y objetivo para la gente. Esta afirmación supone que los sujetos deben ser parte de los

cambios y los movimientos tendientes a las transformaciones que les atañen. Por esto, desde la perspectiva del desarrollo humano, el desarrollo rural va más allá de la potenciación de un territorio y su simbología, supone el empoderamiento de un sujeto social que pueda organizar un sentido que le permita reconstruir su territorio, aprovechar sus potencialidades en sus múltiples dimensiones y sobretodo, reposicionarse en este espacio con la certeza de que es un lugar de oportunidades.

La CEPAL (2008) concluye que “Cualquier intento de definición de criterios para diferenciar lo rural de lo urbano debe partir de una redefinición del marco conceptual subyacente que permita eliminar la asociación de “lo rural” con un sector atrasado, pobre, etc. La predominancia de la pobreza en zonas rurales es una consecuencia, y no puede ser punto de partida para capturar las variables seleccionadas para medir lo rural (...). Muchas zonas rurales no dejan de ser rurales por el desarrollo de la infraestructura, de los sistemas de comunicación, de agroindustria, de movimientos poblacionales.” La política pública para el desarrollo de lo rural debe repensarse, desde su forma de concebir el territorio hasta la manera de gestionarlo políticamente serán puestos en tensión en esta revisita al mundo rural salvadoreño.

Este Informe pretende contestar las siguientes preguntas: ¿Tiene el mundo rural salvadoreño la capacidad de contribuir al desarrollo humano del país? ¿Cuáles son sus principales potencialidades y desafíos? ¿Qué necesita hacer el país para aprovechar esas potencialidades y gestionar esos desafíos?

Pero para responder estas grandes interrogantes se debe indagar en lo profundo de la realidad rural: ¿Cuál es y cómo ha evolucionado el imaginario de lo “rural” en El Salvador? ¿Cómo ha condicionado esta concepción el quehacer de las instituciones y la calidad de respuesta de las políticas públicas? ¿Cómo rescatar el potencial modernizante del corazón de lo rural y no esperar que llegue desde el mundo urbano? ¿Cómo se enfrentan la población y el Estado ante estas tensiones?

II. Esquema preliminar del Informe

Parte 1. Una nueva perspectiva sobre el desarrollo rural

- 1.1 La perspectiva del desarrollo humano para comprender lo rural
- 1.2 Re-conceptualizando el espacio de lo rural: territorio + población + símbolos+ instituciones+recursos naturales+medios de vida
- 1.3 El Derecho a la Alimentación Adecuada: desarrollo rural y seguridad alimentaria y nutricional

Parte 2. Revisitando el agro salvadoreño: potencialidades y desafíos

- 2.1 Tenencia histórica de la tierra, legalidad y su impacto en el bienestar de la población rural
- 2.2 Remanentes del modelo que olvidó el agro: apuestas, institucionalidad y política
- 2.3 Evolución del desempeño del sector agropecuario en El Salvador
- 2.4 ¿En qué trabaja la gente de la zona rural?: conexiones y desconexiones con el mundo urbano
- 2.5 Ventanas de oportunidad: la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional, nichos en la agricultura verde y nuevos mercados laborales
- 2.6 La apuesta tecnológica: tendencias en investigación y desarrollo agropecuario
- 2.7 Se nos hace tarde: sostenibilidad ambiental, cambio climático y vulnerabilidad
- 2.8 Aportes de la Agricultura Familiar: realidad y desafíos

Parte 3. El vínculo con la tierra: el gran desafío

3.1 Los habitantes del mundo rural: ¿quiénes viven en el campo salvadoreño?

3.2 El éxodo del campo: una larga historia

3.3 Lotificaciones: las nuevas poblaciones rurales y su impacto en las dinámicas económicas, sociales y culturales

3.4 Las expectativas de la juventud

3.5 La mujer rural: mitos y realidades

3.6 Mujeres jefas de hogar en la zona rural: caracterización y aporte a la agricultura familiar

Parte 4. Imaginarios y símbolos en el mundo rural

4.1 La cultura del mundo rural: revalorizando las raíces

4.2 La educación en el mundo rural ¿sentido o sinsentido?

4.3 Estudios de caso. “Un día en la vida en...” la zona costera; el norte “liberado”, la zona cafetalera, corredor seco, la frontera.

Parte 5. Un proyecto de futuro para el territorio rural: propuesta

5.1 ¿Un proyecto para quién y de quién?

5.2 La institucionalidad que debe acompañar el proyecto

5.3 Desarrollo humano sustentable aporte desde el espacio rural

a) La inclusión del mundo rural al territorio

b) Erradicar la pobreza rural

c) Recuperando el agro y el relevo generacional.

d) Tendiendo puentes sólidos con el mundo urbano

c) Nuevas opciones (ej: turismo verde)

CONSEJO DIRECTIVO DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO – EL SALVADOR (IDHES)

El Consejo Directivo (CD) es la instancia responsable de conducir la orientación estratégica de los informes nacionales sobre desarrollo humano. Su misión fundamental consiste en asegurar independencia y calidad en los contenidos del IDHES, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente.

El CD es presidido por la Vicepresidencia de la República y la representación residente del PNUD en El Salvador e integrado por personas procedentes de diferentes sectores de la sociedad (gobierno, academia, cooperación internacional, iglesias, sindicatos, gremiales empresariales, ONGs, entre otros) tomando en cuenta los siguientes criterios: conocimiento de la sociedad salvadoreña, rigurosidad e independencia de criterio, diversidad ideológica, equidad de género y tolerancia a las diferencias de opinión, entre otras.

El CD funciona bajo una estructura relativamente constante en el sentido que mantiene a las mismas personas desde la fase de instauración de un Informe hasta su presentación pública del informe. Las funciones básicas asignadas al Consejo Directivo son las siguientes:

- Discutir y aprobar la estructura preliminar del IDHES que sirve de base para realizar las investigaciones que alimentan su contenido.
- Formular recomendaciones sobre enfoques, metodologías y marcos de referencia que podrían utilizarse en el desarrollo de las investigaciones.
- Evaluar los avances de las investigaciones y formular recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad y rigurosidad.
- Aprobar los documentos finales presentados en el IDHES.
- Formular recomendaciones para la elaboración de las estrategias de difusión e incidencia del IDHES.

La metodología de funcionamiento del CD considera la realización de sesiones periódicas, una vez por mes y de forma extraordinaria cuando sea necesario. La convocatoria a reuniones está a cargo del PNUD. La participación en el Consejo Directivo es indelegable, excepto en el caso del Representante Residente del PNUD, cuya participación es de carácter institucional. El miembro alterno de la Representación Residente del PNUD es la persona que funge como Representante Residente Adjunto de PNUD.

COMITÉ TÉCNICO DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO

El Comité Técnico (CT) constituye una instancia de consulta y orientación técnica del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Su misión fundamental consiste en presentar recomendaciones de rigurosidad y calidad científica a los contenidos del IDHES.

El CT es presidido por la Coordinación del Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador e integrado por personas procedentes de diferentes sectores de la sociedad tomando en cuenta los siguientes criterios: conocimiento y experiencia profesional en la temática central del Informe sobre Desarrollo Humano o en temáticas asociadas, experiencia previa en la realización de investigaciones sociales o económicas desde el paradigma de desarrollo humano, rigurosidad e independencia de criterio y tolerancia a las diferencias de opinión, entre otras.

El CT funciona bajo una estructura flexible en el sentido que no siempre mantiene a las mismas personas. Su concurrencia está asociada a la especialidad de sus integrantes y a las temáticas de discusión surgidas en función de los contenidos aprobados del Informe. Las funciones básicas asignadas al Comité Técnico son las siguientes:

- Orientar sobre los enfoques, metodologías y marcos de referencia convenientes para el desarrollo de las investigaciones, estructura del IDHES y avance de los capítulos del Informe.
- Discutir y sugerir espacios de mejora en cuanto a orientación, contenido y calidad de las investigaciones y avance en los capítulos del Informe.
- Discutir e identificar la conveniencia y forma de incluir las recomendaciones surgidas en las sesiones del CD.
- Evaluar los avances de las investigaciones y formular recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad y rigurosidad.

La metodología de funcionamiento del CT considera la realización de sesiones periódicas, una vez por mes o según conveniencia y avance de las investigaciones. La convocatoria a reuniones está a cargo del PNUD. La participación en el Consejo Técnico es delegable de acuerdo a la experticia de sus integrantes.

ANEXO 5:

PLAN DE CONTRATACION DE CONSULTORIAS/ASESORIAS Y OTROS 2015

No	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Available budget in USD	Plazo	Método of Procurement	Fecha Requisición	Start of Activity	Completion of Activity	Responsible authorities	Comentarios
	EOI			2 weeks		05/01/2015				La primera semana de Enero/2015 se publicará en prensa una expresión de interés para consultores.
1	Consultoría técnico estadístico	Persona	6,000.00	6 Months	IC Consultant	05/01/2015	29-ene	31/07/2015	Proyecto	
2	Compra equipo tecnológico	Computador	2,500.00		Microprocurement	15/01/2015		31/03/2015	Proyecto	Computadora, coordinar especificaciones con ICT
3	Investigación cualitativa imaginario rural	Empresa	18,000.00	3 Months	Solicitud Cotización	01/02/2015	01-mar	30/06/2015	Proyecto	
4	Encuesta módulo emprendimientos rurales y género	Empresa	18,000.00	3 Months	Solicitud Cotización	01/02/2015	01-mar	31/07/2015	Proyecto	
5	Consultoría/asesoría enfoque histórico	Persona	15,000.00	6 Months	IC Consultant INT	16/02/2014	12-mar	31/08/2015	Proyecto	
6	Consultor/asesor desarrollo rural	Persona	12,000.00	3 Months	IC Consultant	16/02/2014	12-mar	30/09/2015	Proyecto	
7	Consultoría nuevas tecnologías y productividad	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	01/03/2015	01-abr	31/08/2015	Proyecto	
8	Consultoría desarrollo rural y género	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	01/03/2015	01-abr	31/08/2015	Proyecto	
9	Consultoría educación y desarrollo rural	Persona	10,000.00	3 Months	IC Consultant	01/03/2015	01-abr	31/08/2015	Proyecto	
10	Sistematización políticas desarrollo rural y SAN AL	Empresa	16,500.00	3 Months	Solicitud Cotización	15/03/2014	12-abr	31/08/2015	Proyecto	
11	Consultoría sociología rural	Persona	9,260.00	3 Months	IC Consultant	15/03/2014	12-abr	31/08/2015	Proyecto	

12	Organización evento de lanzamiento IDH Mundial 2015	Empresa	5,000.00	2 Months	Micropurchasing	01/07/2015	01-sep	01/09/2015	Proyecto	Un solo Evento
13	Evento de lanzamiento IDH Mundial 2015	Evento	5,000.00		Micropurchasing	01/07/2015	01-sep	01/09/2015	Proyecto	Hotel y Catering para un solo evento
14	Impresiones IDH Mundial 2015	Libros	7,000.00	2 Months	Solicitud Cotización	01/07/2015	01-sep	01/09/2015	Proyecto	Libros
15	Consultoría técnico estadístico	Persona	2,000.00	2 Months	IC Consultant	15/11/2015	01-ene	01/03/2016	Proyecto	

Anexo 1

Descripción de los Servicios de Apoyo a la Implementación.

La estimación de los costos asociados al se realiza conforme al siguiente cuadro:

Servicios de apoyo (descripción)	Costo promedio de la prestación de tales servicios de apoyo para el PNUD (cuando proceda)	Número estimado de procesos (por año)	Costo total anual
AÑO 2015			
Procesos de Compra bienes y/o servicios. (IC Consultants)	\$685.69	10	\$6,856.90
Procesos de compra menores a 2,500	\$11.72	25	\$293.00
Renovación de contratos y manejo de planillas	\$403.11	4	\$1,612.44
Proceso de reclutamiento	\$1,052.39	1	\$1,052.39
Voucher y ciclo de pago	\$44.29	40	\$1,771.60
Renta anual y ISS	\$23,200	1	\$23,200.00
TOTAL AÑO 1			\$34,786.33
AÑO 2016			
Procesos de Compra bienes y/o servicios. (IC Consultants)	\$685.69	5	\$3,428.45
Procesos de compra menores a 2,500	\$11.72	25	\$293.00
Renovación de contratos y manejo de planillas	\$403.11	4	\$1,612.44
Voucher y ciclo de pago	\$44.29	60	\$2,657.40
Renta anual y ISS	\$23,200	1	\$23,200.00
TOTAL AÑO 2			\$31,191.29
TOTAL			\$65,977.62

Nota: estos costos serán revisados anualmente, y podrán ser ajustados en caso de ser requerido.

